



SELLO CUARTO, VEINTE Y NUEVE DE MAYO DE 1733, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Que en todo se observe y que en lo sucesivo se tenga siempre presente para suymbio habbe practica =

Libranza sobre los operados q. res p. on der alai Requiri. uas de de hefin

Despachada

Se avisto un Memorial de Juan Maiz fey de su esposa Mathes Vesali y P. Baya Juan Antonio Vasa y Joseph Antonio Moreno Venauente en que con el maior rendimiento dicen que con el asunto de una Requiritoria despachada por la Justicia de la Villa de de hefin sobre las trofoneras que dividen el termino desta Ciudad y el de otra Villa sean ocupado algunos dias en hacer copias de diferentes Visitas de dhas trofoneras antiguas y escriptos otros diferentes autos y diligencias todo conducente para fundar la denegacion de lo pedido por otra Requiritoria y copiar enteramente en otra razon autuado para poner en el Archivo de esta Ciudad; por que pidieron se sirviera libranza cantidad de maravedis que fuera de su agrado y q. el Informe del Contador executado en virtud de Acuerdo desta Ciudad de diez y seis del corriente en vista de lo operado les rezula por oho trabajo doscientos y tres de vellon; q. la Ciudad entendida = Acordo que sin embargo de lo Informado q. oho en Contador atento a la cantidad de Caudales con que se hallan los Paços de donde deve salirse esta cantidad el Mayor domo de ohos Paços, de y pagar a los ohos

Alto  
obra del  
torre

